

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ELECTRO MEGA AMPERIO VALLE  
ELECMEGAVALLE CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 16 de marzo de 2019, siendo las seis horas pm. en las oficinas de la Compañía, ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Alangasi, Av. Ilaló 35B, entre Río Corrientes y Río Pastaza, se reúnen los socios, el señor MORALES BARRETO MANUEL ANTONIO, propietario de Doscientos cinco participaciones (205) participaciones de un dólar cada una, la señora CHAVEZ AGUIRRE ALBA MAGALY, propietaria de Ciento noventa participaciones (190) participaciones de un dólar cada una y el señor MORALES BARRETO JOSE RAMON, propietario de Cincuenta y cinco participaciones (55) participaciones de un dólar cada una. Conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto; Preside la Junta Universal de Socios el presidente de la compañía la señora Alba Magaly Chávez Aguirre; actúa como secretaria la Srta. CASTELLANO PIN JESSICA ALEXANDRA, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de informe de Estados Financieros al año.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2018.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.**

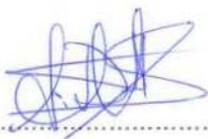
El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta. Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo enero-diciembre del 2018, los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE**

Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro de los informes de gerente, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta. Los socios por unanimidad aprueban el informe de gerente correspondiente al periodo enero-diciembre del 2018, el mismos que contiene la información de la gestión realizada.

Siendo las siete horas treinta minutos pm. la junta redacta y da lectura aprobándola por unanimidad.

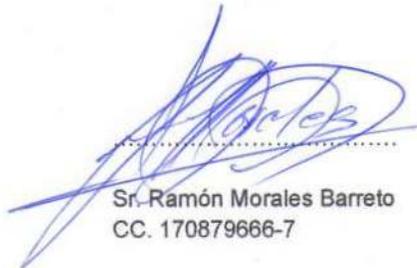
Para constancia de la presente firman los socios.



Sra. Alba Chávez Aguirre  
CC. 171349203-9



Sr. Manuel Morales Barreto  
CC. 171031918-5



Sr. Ramón Morales Barreto  
CC. 170879666-7